

DE EPINOY

¡Oh! No... por el contrario... me complace dejarte con la sonrisa en los labios. Eso me servirá de consuelo. ¡Adiós!

JULIETA

¡Adiós!

(Sale de Epinoy.—Casi en seguida Julieta deja escapar un grito débil, extiende los brazos y cae inanimada sobre el pavimento.)

ACTO SEGUNDO

En París.—En casa de la señora de Epinoy.—Un gabinete tocador.—Puerta en el fondo.—Puertas laterales.

ESCENA PRIMERA

BAUTISTA *(introduciendo á de Rhodas).*

Voy á avisar á la señora que el señor está aquí.

DE RHODAS

Bien, bien.

(Se sienta y coge un libro de encima de la mesa.—Luego entra Julieta y se levanta.)

JULIETA *(tendiéndole la mano).*

¡Buenos días, amigo mío!

DE RHODAS

¡Señora!... Y bien: ¿terminó por completo vuestra alarma de la otra noche?... ¿Cómo podéis torturaros así por tan poca cosa? ¡Parece mentira que seáis tan niña!

JULIETA (*mirándole frente á frente*).

¡Vos sois un buen amigo!

DE RHODAS (*dudando*).

Yo no podía mentir, ni aun por hacerme agradable á vuestros ojos.

JULIETA

¡Perdonad! Yo creo, por el contrario, que habéis mentido por no ocasionarme un disgusto, y sobre todo porque así os lo mandaba vuestra caballerosidad. Eso es lo que más os agradezco. Hicisteis bien. Pero no todo el mundo es tan delicado como vos... En una palabra: supe la verdad, que me ocultabais, en cuanto me separé de vos, y la supe de tal modo que no me es posible conservar la sombra de una duda. La vieron mis ojos y la escucharon mis oídos... Todo cuanto decía aquel inmundo papel es cierto, ciertísimo... He tenido una explicación con Roger, que está convicto y confeso. Le he dicho que pediría el divorcio, y se ha conformado con mi voluntad. Esto es lo que hay, mi buen amigo.

DE RHODAS

¡Vamos... vamos á ver!... ¿Qué cuentos de *Las mil y una noches* me estáis contando?

JULIETA

No, no es cuento; desgraciadamente es una historia que os repetirá en seguida mi marido.

DE RHODAS

¡Yo creo que entiendo mal... ¡Lo que me decís me aterra! No, no; no es posible... Si así fuera no tratariais de un asunto tan grave con tanta tranquilidad.

JULIETA

¡Ay, amigo mío!... Es que mis lágrimas se han agotado en estos dos días y estas dos noches... Además, cuando he tomado una resolución, que creo acertada, y sobre todo, cuando no encuentro otra mejor, tengo la costumbre de proceder á ponerla en práctica valerosamente, aunque me cueste la vida. Por lo demás, vos mismo confesaréis que, dada la situación, no puedo hacer nada mejor, nada más digno, nada más honrado ni más sensato.

DE RHODAS

¿Y no os ha prometido vuestro esposo terminar esas desgraciadas relaciones?

JULIETA

No, no me lo ha ofrecido; pero hubiera sido inútil.

DE RHODAS

No os parecerá mal que desee, ante todo, hablar con el señor de Epinoy.

JULIETA

Ya he dicho que le avisen.... Hele aquí.
(*Entra de Epinoy por una de las puertas laterales.*)

ESCENA II

DE EPINOY

¡Buenos días, amigo! (*Dándole la mano.*) ¡No os molestéis!... (*Un silencio embarazoso.*) ¡Supongo que mi mujer os habrá dado cuenta de lo que ocurre!

DE RHODAS

Sí... algo me ha indicado... Acabo de llegar...

DE EPINOY

Pues por mi parte me limito á rogaros que procedáis en todo con arreglo á sus deseos. Quisiera no tener que desempeñar más que un papel pasivo en este asunto... Estoy conforme con cuanto se haga... Sólo espero que Julieta me permita recordarle la promesa que me ha hecho, de que la verdadera causa de nuestra separación no aparecerá en los autos... En cuanto á vos, nada tengo que advertir, porque sé que sois un perfecto caballero.

DE RHODAS

¡Está bien!... Pero entonces, ¿en qué agravio hemos de fundar la demanda?... A no ser que exista algún otro, que yo ignore...

DE EPINOY

No existe ningún otro agravio entre nosotros.
(*De Rhodas interroga á Julieta con la vista.*)

JULIETA

Yo, al menos, no tengo conocimiento de él.

DE RHODAS

En ese caso, ¿en qué fundamos la demanda? Porque la ley no admite como causa de divorcio el mutuo consentimiento... En circunstancias como las presentes es indispensable que la demandante pruebe que se la han inferido agravios, y puesto que no queréis—cosa que encuentro muy digna—alegar el verdadero motivo del divorcio, es preciso fingir otro... hecha abstracción de las sevicias y de las injurias graves, que no parecerían verosímiles en este caso, y de las que, por otra parte, no sería, sin duda, del agrado del señor de Epinoy reconocerse culpable...

DE EPINOY

Naturalmente.

DE RHODAS

No queda más causa legal de divorcio que la infidelidad del marido; pero no podemos alegar esa infidelidad sin presentar pruebas... Sería, por lo tanto, necesario que el señor de Epinoy se prestase...

DE EPINOY

¡Yo me presto á todo!

DE RHODAS

Se prestase, decía, á escribir cartas que le comprometieran... cuyas cartas presentaría la demandante, asegurando haberlas sorprendido ó comprado...

JULIETA

¿Yo?

DE RHODAS

¡Sí, vos!

JULIETA

¿Y bastaría eso?

DE RHODAS

Sí por cierto.

JULIETA (*á su marido*).

¡Ya lo oyes!

DE EPINOY

Pero ¿á quién he de dirigir esas cartas que me comprometan?

DE RHODAS

A cualquiera... á una desconocida... basta con que sean cartas de amor, de fecha reciente, dirigidas á una mujer que no sea la vuestra...

DE EPINOY

Me parece que eso no es muy noble... Es engañar á la justicia... cosa que me repugna mucho.

JULIETA

¡Ah! Perdona, querido Roger; no es cosa de decir "Yo me avengo á todo... yo consiento en todo"... y luego no acceder á nada... Eso sí que no sería noble... después de haberme prometido lo contrario... y permíteme que te diga, entre paréntesis, que no deja de extrañarme la especie de mal humor con que empiezas nuestras gestiones, que deben practi-

carse con la mayor cordialidad, según tú mismo me has rogado... Me parecería más digno que mostrases, en estas tristes deliberaciones, la distinción y el buen gusto que son propios de un verdadero *gentleman*, como tú.

DE EPINOY

Me enorgullezco de ser un verdadero *gentleman*... pero me cuesta infinito trabajo tratar alegremente este asunto.

JULIETA

Yo no te digo que lo trates alegremente... sólo te pido que manifiestes más tolerancia, más abandono, más calma...

DE EPINOY

Trataré de aprovechar tus lecciones... y tu ejemplo... Bien... escribiré esas cartas... las escribiremos juntos si quieres... esto será más divertido... Pero supongo que no será necesario que las escriba en seguida.

JULIETA (*á de Rhodas*).

¿Es urgente escribir esas cartas?

DE RHODAS

No es urgente si no urge la separación... urge si el asunto ha de despacharse pronto.

JULIETA

¡Oh! Lo más pronto posible... (*á de Epinoy*). ¿No es verdad?

DE EPINOY

Ciertamente. Cuanto más pronto se despache el asunto menos durará y menos se hablará de él... Pero antes de pasar adelante quisiera rogar á de Rhodas que nos diese algunos datos cerca de la tramitación de un expediente de este género... porque yo ni siquiera tengo idea... Yo, por ejemplo, ¿qué es lo que tengo que hacer?... Escribo esas cartas que me comprometan... ¡Bien!... ¿Y luego?

DE RHODAS

¿Luego? Nada. Porque supongo que la intención del demandado será no contestar á la demanda, y que se le juzgue, por lo tanto, en rebeldía.

DE EPINOY

Ciertamente... puesto que el demandado no se ha de defender....

DE RHODAS (*á de Epinoy*).

Ni siquiera tendréis que nombrar abogado ni procurador.

JULIETA

¿Y yo?

DE RHODAS

Vos sí, querida amiga... ¡Vos necesitáis procurador y abogado!... Una vez escritas por el señor de Epinoy las cartas en que ha de fundarse la demanda, se las entregaréis á vuestro procurador... Este citará al señor de Epinoy á juicio de conciliación, al

que no asistirá vuestro esposo... Entonces el procurador presentará la demanda, acompañada de las cartas y de la copia del juicio... El expediente seguirá la tramitación ordinaria... con traslado al fiscal... informe de éste, etc., etc., y como el demandado no comparecerá á presentar sus descargos, se fallará en rebeldía... Todas estas formalidades legales pueden terminarse en un par de meses, con un poco de actividad y alguna influencia.

JULIETA

¿De veras? Nunca hubiera creído que pudiera arreglarse tan pronto un asunto de esta índole. (*A su marido*.) ¡Es cuanto podíamos desear... nuestro ideal!

DE EPINOY

Sí, ¡el ideal!

DE RHODAS

En cuanto estén escritas las cartas, lo primero que habrá que hacer es llevarlas á casa del procurador á fin de que éste proceda á citar al juicio de conciliación al señor de Epinoy.

JULIETA (*á su marido*).

Querido Roger, ¡si tuvieras la bondad de escribir esas cartas en seguida!... Tú saldrías desde luego de ese cuidado y de Rhodas y yo podríamos llevarlas esta tarde á casa del procurador.

DE EPINOY

¿Como queráis! (*Se levanta y va á sentarse ante el*

escritorio de su mujer.) Pero no he de escribir esas cartas en un papel que tiene tu cifra... ¿Tienes papel sin cifrar?

JULIETA

Sí; en la cartera... á la derecha.

DE EPINOY (*jugando con la pluma y meditando antes de escribir.*)

(*A de Rhodas.*) ¿No será preciso que sean muy largas?

DE RHODAS

No... con tal de que la idea esté claramente expresada.

DE EPINOY

Bien. (*Después de una pausa y en vista de que no se le ocurre nada.*) ¡Deberiais dictármelas vos!

DE RHODAS

No, no puedo... Faltaría á mis deberes de abogado... No es ya muy correcto el haberos indicado un medio de burlar la ley... y aunque me sirve de disculpa el deseo de evitar un escándalo... no puedo ir más allá.

DE EPINOY

¡Bueno! Pero entonces hacedme ambos el favor de no ocuparos de mi persona... continuad vuestra conversación... Si os veo con los ojos fijos en mí, no podré escribir ni una letra... ¡Vuestra expectación me paraliza!

JULIETA (*á su marido.*)

Llamad en vuestro auxilio á vuestros recuerdos. (*A de Rhodas.*) ¿Qué procurador me aconsejáis que elija?

DE RHODAS

Os recomiendo á mi amigo Labussiere, que es muy amable y muy activo. ¡En cuanto al abogado!...

JULIETA

¡Cómo! Supongo que mi abogado seréis vos...

DE RHODAS

¡Oh! No, dispensadme... Yo me ocuparé del negocio... os ayudaré á terminarlo lo antes posible, puesto que este es vuestro común deseo... pero no seré vuestro defensor... Tengo mis razones para...

JULIETA

¡Qué contrariedad tan grande!

DE EPINOY (*buscando palabras, murmura á media voz.*)

¡Amor, mío... ángel querido!

JULIETA

¿Qué dices?

DE EPINOY

No hablo contigo, querida. ¡Estoy escribiendo!

JULIETA

¡Ah! ¡Dispensa!... (*A de Rhodas.*) Al menos me aconsejaréis el abogado que debo elegir.

DE RHODAS

Sí, por más que no es de gran importancia que sea uno ú otro... Desde el momento en que vuestro esposo no contesta á la demanda, el asunto está juzgado.

DE EPINOY (*á media voz y mordiéndolo la pluma*).

“¡Amor mío... Angel querido!...,”

JULIETA

¡Me parece que no avanzas mucho!

DE EPINOY

¿Cómo queréis que avance?... ¡Habláis... y habláis sin cesar... y yo no sé lo que escribo!... (*Julieta y de Rhodas continúan su conversación en voz baja. De Epinoy se levanta bruscamente con impaciencia*). ¡Me voy á mi biblioteca!... ¡Dentro de diez minutos os traeré las cartas!... (*Sale llevándose papel de cartas*.)

ESCENA III

JULIETA (*sonriendo ligeramente*).

¡Parece que no le divierte mucho esto!

DE RHODAS

No.

JULIETA

Pero, vamos, De Rhodas... ¿por qué no queréis ser mi abogado? Vuestra negativa es un medio indirecto

to de vituperar mi conducta, y eso me hace daño, os lo confieso ingenuamente.

DE RHODAS

¿No comprendéis que el abogado que se encargue del asunto no tendrá más remedio que poner á vuestro marido á los pies de los caballos? Este es un papel que no me conviene en modo alguno... Todo el mundo tiene noticia de mi antiguo y profundo afecto por vos... Hasta han corrido, hace ya tiempo, rumores ridículos acerca de mis pretensiones... Podría creerse que ponía mi profesión al servicio de mis rencóres personales; que, con pretexto de defender á una mujer ultrajada, me vengaba cobardemente de un rival... ¡Os suplico que me permitáis abstenerme! (*Julieta le tiende la mano con emoción*.) Por otra parte, nada perderéis con eso... Os recomendaré á uno de mis amigos... á uno de mis maestros. Os repito, además, que el éxito es seguro... Voy ahora á llamar vuestra atención sobre un detalle que no deja de tener importancia... A los ocho días de interponer la demanda, el tribunal dictará un auto señalándoos domicilio separado del de vuestro esposo—el de vuestra madre probablemente—hasta la sustanciación del juicio.

JULIETA

¿Por qué?

DE RHODAS

Es una medida de previsión... Os concederá también el derecho de requerir á la policía para que os

proteja en vuestro nuevo domicilio, si de ello hubiera necesidad.

JULIETA

¡La policía!... ¡Qué disparate!... Pero ¿me obliga la ley á aceptar esta separación de domicilio?

DE RHODAS

No.

JULIETA

¿Qué me aconsejáis, pues, que haga en tal caso?

DE RHODAS

La separación de domicilio es lo más prudente... y por otra parte, la vida en su compañía durante la tramitación del expediente os sería muy penosa.

JULIETA

Ya sabéis que en esta casa tenemos habitaciones independientes mi marido y yo... y con rogarle que almuerce y coma en el Casino... Pienso quedarme en el hotel, y me sería muy enojoso tener que hacer una mudanza para tan poco tiempo.

DE RHODAS

Eso es, sin embargo, lo más prudente, si bien es cierto que el domicilio común admite más probabilidades de una reconciliación, que siempre sería de desear.

JULIETA

Amigo mío, suponer posible la reconciliación es ofenderme.

DE RHODAS

Sin embargo, una vez pasado el primer momento, reflexionaréis acaso acerca de la difícil situación de una mujer de vuestra edad, que se queda sin protección, sin apoyo en el mundo.

JULIETA

Creo que no me costará gran trabajo encontrar un apoyo más sólido y más fiel que el que pierdo.

DE RHODAS (*turbado*).

Buscando bien...

JULIETA

Vos me ayudaréis...

(*Un silencio dificultoso.—Vuelve de Épinoy con las cartas.*)

DE EPINOY

¡Aquí están!... Traigo cuatro... son cortitas; pero creo que bastarán.

DE RHODAS

¡Si son categóricas!...

DE EPINOY

Me parece que sí. Podeis verlo vos mismo. (*Le entrega las cartas.*)

DE RHODAS

Veamos.

JULIETA

Leed en voz alta, amigo mío.

DE RHODAS

¿Las habéis fechado?... Sí... bien... *(leyendo)* "¡Amor mío, qué deliciosa tarde os debo! ¡Qué horas tan gratas! Verdaderamente, Blanca, que hasta que os he conocido no tenía idea de lo que es la felicidad. Ahora sí que lo sé. La felicidad es vuestra presencia, vuestras miradas, vuestra voz, vuestro perfume: la felicidad sois vos. Mi corazón se turba á la idea de que muy pronto volveré á encontrarme á vuestros pies, sentado en aquel pequeño taburete, en que se pasa tan bien.,,

JULIETA

A mí también me gusta mucho sentarme en un taburetito bajo.

DE RHODAS *(continuando la lectura)*.

"En que se pasa tan bien. Os he dicho que os amaba, querida Blanca, y os he engañado, porque os adoro. Vuestro, *Roger.*, No está mal. Está bien escrita... pero me parece poco explícita... para fundar una demanda de divorcio...

JULIETA

Sí; muy poco explícita... parece cosa de novela.

DE EPINOY

Dispensad; esa es la primera carta, y me parecía necesario que hubiera cierta gradación...

DE RHODAS

¡Bien!... Veamos las demás... la última, por ejemplo...

DE EPINOY

¡Hela aquí!...

DE RHODAS *(tomando la carta y empezando á leer)*.

"Angel querido, nunca podrás saber...,,

DE EPINOY

¿Observáis? Ahora la tuteo ya...

DE RHODAS *(recorriendo la carta con la vista)*.

"La noche ideal.,, Sí, ésta es más categórica... *(Continúa leyendo en voz baja.)*

JULIETA

¿Qué dice?

DE RHODAS

Nada... que la envía un carruaje y un tronco de caballos.

DE EPINOY

Sí; ¡para lo que me cuestan!... ¿Creéis que quedará satisfecho el tribunal?

DE RHODAS

Sería muy exigente si necesitase más... Sin embargo, tratando de preverlo todo, sería conveniente añadir algunas palabras mortificantes para la señora de Epinoy, porque es lo cierto que no se la nombra en toda la carta.

DE EPINOY

Creo que eso es inútil.

DE RHODAS

Perdonad; así estaría más caracterizada la injuria á la esposa.

DE EPINOY

¡No, hombre, no! Tendría que empezar de nuevo ó hacer raspaduras.

DE RHODAS

Podéis añadir las en forma de postdata.

DE EPINOY (*á su mujer*).

¿Quieres dictarme?

JULIETA

¡Bueno!... Escribe... "No vuelvas á decirme, amor mío, que estás celosa de mi mujer... ¡Es una niña!... que sólo debe inspirarte la soberana indiferencia ó el profundo desdén que á mí me inspira.,,

DE EPINOY (*acabando de escribir*).

"... A mí me inspira.,, Tomad, de Rhodas, ahí van las cuatro con el añadido.

JULIETA (*á de Rhodas*).

Ahora me acompañaréis á casa del procurador, ¿verdad, amigo mío? Voy á ponerme el sombrero y vuelvo á buscaros.

(*Sale por una puerta lateral*.)

ESCENA IV

DE RHODAS

Decid, de Epinoy. ¿Me permitís que os haga una observación ahora que estamos solos?

DE EPINOY

Podéis hacerme cuantas observaciones queráis.

DE RHODAS

Estas cartas tienen un doble objeto, según creo. El primero suministrar una base seria á la acusación formulada contra vos; el segundo evitar que, con motivo de esta desgraciada separación, se fijen las sospechas del público en una persona cuya reputación y cuya tranquilidad doméstica deseáis conservar... ¿No es así?

DE EPINOY

Exactamente.

DE RHODAS

¡Pues bien! ¿Qué es lo que prueba que esas cartas no hayan sido dirigidas precisamente á la persona de quien deseáis apartar las sospechas?

DE EPINOY

¡Oh! ¡No se escribe en esos términos á una mujer de la buena sociedad!

DE RHODAS

¡Psch! ¡Se han hecho tan tolerantes las mujeres de la buena sociedad!

DE EPINOY (*pensativo*).

Puede que tengáis razón... Pero eso se remedia con una nueva postdata. (*Toma una de las cartas y escribe.*) "¡Has bailado el paso á dos con una coquería infernal!,"

DE RHODAS

Perfectamente. Con esa indicación basta. Buscarán á la incógnita en la Opera ó en el Edén. (*Se guarda las cartas.*)

ESCENA V

JULIETA (*volviendo en traje de calle*).

¿Vamos, de Rhodas?

DE RHODAS

Cuando gustéis.

JULIETA

No se os olviden las cartas.

DE RHODAS

Las llevo aquí.

DE EPINOY

Hasta luego.

(*Salen Julieta y de Rhodas.*)

ESCENA VI

DE EPINOY (*solo*).

¡Hoy triunfa él! ¡Ya llegará un día en que arreglemos este asunto! Ahora no dudo que Julieta irá

hasta el fin... ¡Qué mujer tan extravagante!... Es indispensable que avise á Clotilde... Probablemente sospechará lo que ocurre... (*Se sienta y escribe.*) "Querida Princesa: Teniáis razón; habéis ganado la apuesta de la otra noche. Aguardo vuestras instrucciones...." (*Entra Bautista.*) ¿Qué ocurre?

BAUTISTA

Señor, la señora Princesa acaba de llegar.

DE EPINOY

¿La habéis advertido que no está en casa la señora?

BAUTISTA

Sí, señor... pero como la señora no tardará en volver, porque es el día en que recibe, la señora Princesa ha dicho que la esperaría.

DE EPINOY

Entonces rogalda que pase.
(*Bautista introduce á la Princesa, y sale.*)

LA PRINCESA

¿Conque ha salido Julieta?

DE EPINOY

Sí, Princesa; ha ido á dar un paseito, pero volverá pronto.